

**FUNDACIÓN RICHARD HOYOS ALCÁNTARA "GOLES DE VIDA",  
ASAMBLEA GENERAL ACTA #12**

En la ciudad de Villavicencio, en la Fecha y hora previstas, se llevó a cabo la Décima Asamblea General de la Fundación Richard Hoyos Alcántara-Goles de vida, en modalidad virtual.

Para este año se consideró continuar con el modelo de Asamblea virtual, con el propósito de asegurar el requisito y poder cumplir con las fechas establecidas, así como para mantener activos protocolos de seguridad frente a la pandemia de la COVID-19.

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA DÉCIMA ASAMBLEA GENERAL**

PARA PROCEDER CON EL ORDEN DEL DÍA, SE LLAMÓ LISTA Y SE CONSTATÓ EL QUÓRUM:

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

- Ana Cristina Gordo Presente
- Arelix Jiménez Presente
- Karen Montoya No asiste
- Mauricio Herrera Presente
- Mónica Gómez Presente
- Juan Manuel Ulloa Presente
- Leonardo Ruiz Poder a Arelix Jiménez
- Gabriel González Presente
- Mauricio Herrera Presente
- Nubia Alcantara Presente

Se declaró quórum al tener ocho asociados presentes y un poder otorgado por parte de Leonardo Ruiz a Arelix Jiménez.

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes de la comisión de aprobación del Acta anterior.
4. Designación de la comisión de revisión acta de la presente Asamblea
5. Nombramiento presidente y secretario de la Asamblea.
6. Informe de gestión.
7. Informe y aprobación Estados Financieros.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Elección de la Junta Directiva.
10. Elección del Revisor Fiscal.
11. Propositiones y varios.

Se elimina el punto de Informes de la comisión de aprobación del Acta anterior. Los demás puntos quedan aprobados por unanimidad.

## **DESARROLLO**

### **DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN DEL ACTA**

Se postulan los siguientes candidatos:

- Ana Cristina Gordo.
- Mauricio Herrera.

### **NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se designan las siguientes personas:

- Juan Manuel Ulloa (presidente).
- Arelix Jiménez (secretaria).
- 

### **INFORME DE GESTIÓN**

El informe de Gestión menciona los siguientes tópicos:

Durante la vigencia 2021 se logró impactar a aproximadamente 75 niños, pertenecientes a 65 familias.

#### **Convenios vigentes durante 2021.**

**Corporación universitaria del Meta UNIMETA:** Continúa el apoyo por parte de las estudiantes de trabajo social que realizan prácticas de intervención comunitaria y de familia.

#### **Fundación GE**

Continúa el trabajo conjunto manteniendo planes y estrategias dedicadas al Desarrollo de adultos integrales y familias funcionales.

#### **UNILLANOS:**

Pendiente el desarrollo de prácticas pedagógicas por no cumplir algunos requisitos relacionado con horarios, edad de los niños y falta de instalaciones, además de las restricciones relacionadas con la pandemia COVID 19.

**Instituto Politécnico Agroindustrial:** Pendiente la asignación de prácticas, (auxiliares de trabajo social) por motivos relacionados con la pandemia y el número de estudiantes inscritos.

## **ACTIVIDADES**

### **Área Deportiva:**

**Febrero, marzo y abril:** 40 horas virtuales / mes.

**Mayo:** entrenamiento presencial, 10 horas semanales y 2 horas domingos.

**Junio y julio:** se retoman actividades virtuales, debido al aumento de casos de COVID positivos, dando cumplimiento la normatividad de salud pública que rige en Villavicencio.

**Agosto a diciembre:** se retoman entrenamientos presenciales cada 15 días, 10 horas entre semana y 2 horas los domingos.

**Encuentros Deportivos:**

**Noviembre:**

Encuentro deportivo club TARAZONA (todas las categorías), canchas barrio la Rochela.

**Diciembre:**

- Participación en el FESTIVAL DE ESCUELAS DEPORTIVAS liderado por IDERMETA, canchas del parque Sikvani.
- Encuentro entre grupos de los niños de la fundación, canchas del polideportivo Playa Rica.

**Área Social:**

**Febrero a julio:**

Inician actividades lúdicas-educativas virtuales (10 horas semanales).

**Agosto:**

Inician actividades lúdicas presenciales 2 horas domingos cada 15 días.

**OTRAS ACTIVIDADES:**

- Celebración día del Niño Idermeta, Policía Nacional.
- Taller "Prevención del consumo de sustancias psicoactivas" Secretaría de salud del Meta.
- Charla "Salud Mental en Tiempos de Pandemia" secretaria de Salud del Meta
- Visita Bioparque Los Ocarros, gestión y acompañamiento estudiantes de UNIMETA.

**Área Administrativa:**

- Visita exposición de arte "MOLAS capas de sabiduría" Museo del Banco de la Republica.
- Taller de Canto dirigido por el área cultural del Banco de la Republica.
- Charla "Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual en los Adolescentes, Alexander Bejarano. Estudiante de VI Semestre de Enfermería, Universidad de los Llanos.
- Promoción y venta de bonos de solidaridad. Celebración Navidad.
- Gestión de recursos para apoyar a 2 familias en precarias condiciones económicas y/o salud, que involucran el bienestar de los niños.

Continuamos en la búsqueda de estrategias y acciones que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos, para lo cual necesitamos el apoyo y compromiso de todos y cada uno de los socios. (Vinculación de nuevos asociados y de la empresa pública o privada).

La representante legal, la señora Nubia Alcántara hace un llamado para vincular más asociados, o buscar alianzas con empresas públicas o privadas que nos permitan cubrir las actividades y las clases deportivas que este año la Fundación debe cubrir.

**De acuerdo con las votaciones de los asistentes el informe fue aprobado por la totalidad de los asociados.**

Se informa que la trabajadora Social Carol Duque renunció por temas de tiempo y una nueva oportunidad laboral. Para 2022 tenemos una nueva profesional llamada Marcela Rico, que inició en el mes de marzo con el apoyo del Convenio con Fundación GE.

El asociado Mauricio Herrera hace una intervención para informar la gestión adelantada con el convenio que se tiene con Fundación GE para la vigencia 2022. Fundación GE, a través de Liliana Gelvez, manifestó que por la baja cantidad de aportantes los recursos han disminuido, de acuerdo con esto para este año solo pueden apoyar la parte social y la actividad de liderazgo. Se elimina el apoyo de la parte deportiva, por lo cual Goles de Vida debe asumir los costos.

Sin embargo, Fundación Ge propone buscar la forma de implementar el proyecto de vivienda en Goles de Vida.

Goles de Vida queda con el compromiso de buscar un lote o familias que sean propietarias del lugar donde viven y que posean las escrituras, el propósito es conseguir un espacio para construir las casas o identificar quienes cumplen con los requerimientos del proyecto de mejora de viviendas para postularlos. Los primeros 19 cupos se entregarían a las familias que están vinculadas a los procesos desarrollados con las Fundaciones GE y Goles de Vida.

### **INFORME Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

**Financiera:** El contador, Andres Cardenas hizo lectura y explicación de los estados financieros.

**Se pregunta a los asistentes que si aprueban los estados financieros de común acuerdo se aprueban. Se adjuntan a la presente acta.**

**Definición de distribución del beneficio neto o excedente respectivo del año gravable.**

De acuerdo con lo revisado en los estados financieros la Fundación Goles de Vida, Richard Hoyos Alcántara, cuenta con un excedente de: Ocho Millones Quinientos Veintiun mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco pesos M/cte. (\$ 8.521.465), el cual se reinvertirá de acuerdo con el objeto o razón social de la Fundación, dando cumplimiento a lo expresado en el numeral 3, parágrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

### **Autorización de permanencia en el Régimen Tributario Especial**

Esta asamblea autoriza al representante legal para que solicite que la Fundación Goles de Vida Richard Hoyos Alcántara, permanezca y/o sea calificada, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Se reitera la importancia de recaudar más dinero, teniendo en cuenta que este año Goles asume el pago del entrenador deportivo. Nubia alcántara informa que una de las medidas es que este año el entrenador deportivo tendrá las horas dominicales incluidas en las 40 horas mensuales.

**Se adjunta a esta acta, el informe del Revisor Fiscal de la Fundación, CP Reinel Avilés.**

### **ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

El tesorero, ingeniero Juan Manuel Ulloa, informa que por temas de tiempo no pudo hacer la entrega de cargo de tesorería, este año hará la entrega formal de la tesorería al asociado el Ing. Gabriel González quien fue aprobado por los Asambleístas.

La Junta Directiva queda entonces conformada de la siguiente manera:

- Ana Cristina Gordo Peña Presidente c.c 39.792.794
- Gabriel González Tesorero c.c 13.748.906
- Arelix Jimenez Secretaria c.c 1.121.837.499
- Mauricio Herrera Vocal c.c 93.376.328
- Juan Manuel Ulloa Vocal c.c 91.527.203

Se ratifica la Junta Directiva por unanimidad.

Se habló con el revisor fiscal y no tiene inconveniente en continuar apoyando a la Fundación.  
**(Ratificación al revisor fiscal).**

Preposiciones y varios:

- Mauricio Herrera propone celebración de los 10 años de la Fundación. Se define reunión para tocar este tema el próximo miércoles 6 de abril del 2022.
- Monika Gómez propone crear una bolsa de ahorro para apoyar estudio profesional o apadrinar a los niños que se gradúen.
- Programar reuniones sistemáticas trimestrales para revisar el seguimiento de la reunión (Nubia alcántara). La primera sesión será para la primera semana de julio (6 de julio) en la casa de Juan Manuel, en este espacio se revisará la propuesta de la asociada la Ing. Monika.

Surtidas las votaciones virtuales, el resumen es el siguiente:

- Aprobación del informe del Representante Legal y presidente de la Fundación, por el 100% de los asociados.
- Aprobación de los Estados Financieros, por el 100% de los asociados.
- Aprobación del cambio de tesorero, por el 100% de los asociados.
- Aprobación del incremento del aporte mensual, por el 100% de los asociados.

En constancia de lo anterior, se firma la correspondiente acta a los veinte (26) días del mes de marzo de 2022, por parte de la Representante Legal y la Presidente de la Fundación.

  
CC 21.236.677.  
Representante Legal

  
Ana Cristina Gordo Peña  
CC 39.792.794  
Presidente